

## PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

### GESTION 2025

#### RESUMEN EJECUTIVO

#### 1. ACCIONES A CORTO PLAZO DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

De acuerdo con las actividades que el Art. 15° de la ley 1178 le asigna a la unidad de auditoría interna y considerando las acciones estratégicas determinadas, se establecen los siguientes objetivos de gestión:

- a) Auditoría de confiabilidad de los registros y estados financieros correspondientes a la gestión 2024. Además de la Auditoría de Confiabilidad se realizarán los siguientes trabajos:
  - Verificación del cumplimiento del procedimiento específico para el control y conciliación de los **datos liquidados en las planillas salariales** y los registros individuales de cada servidor público, con alcance al 31 de diciembre de 2024, con el propósito de comprobar la **existencia**
  - **o no de doble percepción**, requerida por el artículo 24, parágrafo IV del D.S. N° 4146 que reglamenta la aplicación de la Ley N° 1413 del Presupuesto General del Estado Gestión 2022.
  - Requerimiento establecido en el artículo 8, parágrafo III del D.S. N° 3813, referido a los recursos asignados para la implementación del **Sistema Único de Salud, Universal y Gratuito**, Gestión 2024.
- b) Auditoría de confiabilidad de los registros y estados financieros correspondientes a la gestión 2025.
  - Confiabilidad de los registros y deficiencias de control interno.
- c) Seguimiento a las recomendaciones de informes de auditoría interna.
  - Primer seguimiento a las recomendaciones de control interno emergente de Confiabilidad 2023. (7 recomendaciones para seguimiento)
  - Segundo seguimiento a las recomendaciones de control interno emergente de Confiabilidad 2022. (4 recomendaciones para seguimiento)
  - Primer seguimiento a las recomendaciones de control interno emergente de la auditoría de cumplimiento del proceso de contratación y ejecución de la obra del proyecto “Construcción Unidad Educativa Técnico Humanístico Abaroa - Cobija” por el periodo comprendido del 07 de junio de 2019 al 10 de noviembre de 2020 (2 recomendaciones para seguimiento)

- Primer seguimiento a las recomendaciones de control interno emergente de la Auditoría de Cumplimiento sobre el Proceso de Contratación y Ejecución del Proyecto “Construcción Unidad Educativa Villa Cruz - Cobija”, por el periodo comprendido del 04 de Septiembre de 2019 al 14 de Septiembre de 2023 (2 recomendaciones para seguimiento)
- Primer seguimiento a las recomendaciones de control interno emergente de la Auditoría de Cumplimiento al proceso de contratación y ejecución del Proyecto Construcción de la Unidad Educativa Rogelia Menacho de Balcazar – Cobija. A Diciembre 2023. (2 recomendaciones para seguimiento)
- Primer seguimiento a las recomendaciones de control interno emergente de la Auditoría de cumplimiento al proceso de contratación y ejecución del Proyecto Construcción Unidad Educativa Técnico Humanístico Juan Evo Morales Ayma Barrio San Juan. A diciembre 2023. (2 recomendaciones para seguimiento)

d) Auditorías de cumplimiento.

- Auditoría de cumplimiento al proceso de contratación y ejecución del Proyecto Construcción Unidad Educativa Mariscal Sucre, a Diciembre 2024.
- Auditoría de cumplimiento al proceso de contratación y ejecución del Proyecto “Construcción de la Piscina Olímpica Municipal Evo Morales-Cobija” por el periodo comprendido entre el 8 de octubre del 2016 al 8 de noviembre del 2019.
- Auditoría de cumplimiento de Ingresos Propios y Gastos realizados en Adquisiciones de Insumos y Otros para el Hospital Roberto Galindo Terán por el periodo 2024.

**Nota.** Las auditorías que quedaron en proceso por motivo de falta de personal suficiente y otros aspectos, se realizarán en el tiempo programado para auditorías no programadas, utilizando este tiempo también para las auditorías que sean dispuestas por la CGE y la MAE.

Lic. Vladimir B. Sempértegui Gómez  
JEFE DE AUDITORIA INTERNA  
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COBIJA  
CAUB 5052